RESOLUCION DECANAL Nº 373-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 30 de noviembre de 2021

Visto, la solicitud S/N presentado por los Bachilleres José Carlos Espinoza Tacuri y Nilton Jesús Tueros Quispe, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Administración de Empresas, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"CONFLICTOS LABORALES Y COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - 2018"**

Que, mediante Dictamen N° 007 de fecha 07 de setiembre de 2021 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, integrada por los profesores: Juan Felipe Anicama Cordova (Presidente), Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra (miembro) y Judith Berrocal Chilcce (miembro), han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis **"CONFLICTOS LABORALES Y COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO - 2018"**, presentado por los Bachilleres José Carlos Espinoza Tacuri y Nilton Jesús Tueros Quispe, para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Jorge Prado Palomino.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Administración.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
Expediente
E.P. de Administración
Interesados
Archivo.